

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Responsabilidad Social		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2829
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Aspectos Sociales del Ejercicio Profesional		
Módulo:	Ciencias del Hombre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cecilia Ruiloba Castelazo	cecilia.ruiloba@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social tiene como objetivo que el alumno se plantee el ejercicio de su profesión como una contribución al bien común, a través de unos contenidos teóricos en el aula que fundamentan el compromiso social, la realización de prácticas sociales en una ONG y un acompañamiento personal en tutorías, que inciden en la experiencia de donación al otro, tanto en las prácticas sociales como en las comunidades de referencia actuales del alumno.

La asignatura de Responsabilidad Social consiste en un aprendizaje-servicio a través de la realización de unas prácticas sociales reflexivas (temario y tutorías) que tienen por finalidad comprender, de una parte, que la antropología no es sólo una teoría, sino una experiencia vital integral, descubriendo que el hombre y sus

preguntas fundamentales no es una idea, sino un singular concreto; de otra, generar en el alumno un compromiso con el bien común en el ámbito concreto de vocación profesional y en el ámbito actual de sus comunidades de referencia (familia, clase, universidad, clubs deportivos, culturales).

OBJETIVO

Que el alumno descubra y profundice en la dimensión social de su profesión para que la ejerza desde la responsabilidad social y el compromiso con el bien común

Los fines específicos de la asignatura son:

Que el alumno:

-Interprete las implicaciones y exigencias del ser humano como ser de encuentro. -Reflexione sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional. -Verifique que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Antropología fundamental

CONTENIDOS

Tema 1. Fundamento y porqué de la responsabilidad social -¿Por qué hemos de ser socialmente responsables? - Dignidad humana y derechos humanos. Igualdad y justicia social -La persona humana como ser doliente: la actitud ante el sufrimiento propio y ajeno.
Tema 2. El hombre está llamado a cambiar la historia 2.1. Origen y definición de solidaridad. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad. Conclusiones del análisis histórico. ¿Cómo es posible el cambio? 2.2. Panorámica mundial y desarrollo humano. Pobreza. Salud. Educación. Derechos humanos. Mujer.
Tema 3. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas 3.1. Sociedad, familia, educación, comunidad política y medios de comunicación. 3.2. La economía, la empresa, el trabajo y la responsabilidad social corporativa
Tema 4. Principios de la ética social: la mirada con los otros 1. El principio del bien común 2. El principio de solidaridad 3. El principio de subsidiaridad 4. El destino universal de los bienes 5. La aportación cristiana al pensamiento social contemporáneo
Tema 5. Valores necesarios para mirar al otro 1. La verdad 2. La libertad 3. La justicia 4. La paz 5. La caridad
Tema 6. El universitario socialmente responsable 6.1. Para qué la responsabilidad social, qué tiene que ver con mi vida diaria 6.2. ¿A qué me siento hoy llamado como universitario de cara al bien común? 6.3. Planteamiento de la profesión desde el compromiso social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal.

AULA:

Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor. Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella.

- Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y

actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

- Memoria de prácticas sociales: es un trabajo individual del alumno en el que el alumno reflexiona sobre la experiencia vivida en las prácticas sociales. Desarrolla el aprendizaje por descubrimiento a la vez que hace suyo el compromiso social.
- Exposición en grupo: los alumnos expondrán al resto de la clase un trabajo de investigación sobre el ámbito social que se les proponga en la primera semana de clase. Se trabaja el aprendizaje cooperativo. Los alumnos reflexionan juntos y se enriquecen de las experiencias vividas por los demás.
- Encuentros en el aula con personas que viven la realidad social que los alumnos han investigado o están conociendo a través de sus prácticas.
- Estudio de casos a través de material audiovisual y de lecturas: proyección-exposición y debate de las películas y de los libros en relación con el temario propuesto. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento.
- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria y el propio trabajo de investigación.

PRÁCTICAS SOCIALES:

El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona. Queremos que el alumno se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG.

ACOMPAÑAMIENTO:

En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de:

- Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del servicio a la comunidad universitaria, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (personal y grupal)
- Generar en el alumno un compromiso con sus ámbitos reales, ayudándole a concretar su desarrollo personal de responsabilidad social.
- Facilitar la transferencia de lo aprendido en la clase, en el campus y en su vida fuera de la universidad, a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, debates, presentaciones, prácticas sociales...).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas. 32h Seminarios. 8h Presentación de trabajo en grupo. 10h Proyección de películas 6h Tutorías individuales y grupales 2h Evaluación final 2h	Estudio teórico. 20h Prácticas sociales 30h Aula virtual 10h Elaboración de trabajos, lecturas de textos, visionado de películas, documentales etc. 30h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias específicas

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Desarrollar de forma compartida un proyecto y servicio social concreto.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Identificar las raíces del humanismo cristiano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Analiza la situación del panorama actual en sus luces y en sus sombras y saca conclusiones.

-Entiende el sentido profundo de conceptos como: solidaridad, dignidad y bien común.

-Reflexiona sobre su actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno.

-Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso social y el servicio al otro.

-Comparte, a través del trabajo en equipo, la experiencia vivida en las prácticas sociales, que es formación para la comunidad.

-Construye desde el sentido del amor y la caridad en el hombre

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En esta asignatura se combinan las clases expositivas, con los estudios de casos, lecturas de libros, proyección de películas, debates y puestas en común.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias.

- Memoria de prácticas sociales: se presentará un trabajo escrito en el que se describan brevemente la prácticas que cada alumno ha realizado, junto a una reflexión personal sobre los valores que en el desempeño de las prácticas el alumno haya podido cultivar o aprender.

- Exposición por equipos: los alumnos expondrán al resto de sus compañeros el trabajo sobre el campo en el que están realizando sus prácticas sociales.
- Estudios de casos: "Encuentros en el aula" a través de testimonios personales o entrevistas grabadas y material audiovisual.
- Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre mediante ejercicios teóricos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

- Prácticas Sociales: el alumno realizará prácticas externas relacionadas con la asignatura de Educación para la Responsabilidad Social.
- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, las lecturas obligatorias, la investigación realizada y el propio trabajo personal (memoria de prácticas sociales).
- Trabajo práctico: planteamiento y elaboración de la memoria de prácticas.
- Trabajo en equipo de la investigación realizada sobre cada uno de los campos de acción en los que realizan las prácticas sociales.
- Aula virtual.

CONVOCATORIA ORDINARIA: Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario:

1. Haber asistido con aprovechamiento, al menos al 80% de las clases de la asignatura.
2. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
3. Haber asistido a los encuentros de acompañamiento (personal y grupal)
4. Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 4 sobre 10.

Ponderación de la evaluación continua:

- o Prueba objetiva de contenidos: 60%.
- o Prácticas sociales y acompañamiento: APTO
- o Trabajo de investigación y exposiciones en clase: 20%
- o Técnica de observación: participación creativa en clase, entrega de comentarios de textos, ejercicios, presentaciones voluntarias: 10%
- o Memoria de Prácticas: 10%

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de Ordenación Académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado.

Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria. Obtener APTO en las prácticas y asistir al encuentro de acompañamiento es condición necesaria para aprobar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ALVAREZ, J.J., MIRÓ, S., GIMÉNEZ, P. (coord^a), RUIZ-ALBERDI, C., DE DIOS, T., AGEJAS, J:A., VIÑADO, F., DE LA CALLE, C. (Coord^a). "Responsabilidad Social Universitarios socialmente responsables". Colección Cuadernos de apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria, Madrid. 2016.

Complementaria

- SAGAWA, S y SEGAL E., "Interés común, bien común". Oxford University Press, México, 2001.
- VELARDE FUERTES, J.A. "El Estado del bienestar". Acento Editorial. Madrid. 1999.
- VILLAPALOS, G., "El libro de los valores", Editorial Planeta, Madrid 1998.